

de 2008, fue presentada para su tramitación y depósito de la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Confederación de Empresas Pequeñas y Autónomas de Andalucía» (CEMPE-Andalucía).

La modificación afecta al art. 17.2, creándose, ex novo, el art. 20.bis.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio, aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sevilla el día 30.10.2008, figuran don Fernando Martín Luque (Presidente) y don Francisco José Jurado Jiménez (Secretario de Actas).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 29 de diciembre de 2008.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82.

Expediente: MA/PCA/00310/2008 (FECHA SOLICITUD: 19.9.2008).
Entidad: ADAM TROJANOWSKI.
Acto notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/PCA/00315/2008 (FECHA SOLICITUD: 3.10.2008).
Entidad: MISERICORDIA HERRERA VILCHEZ.
Acto notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/PCA/00350/2008 (FECHA SOLICITUD: 30.10.2008).
Entidad: ANTONIO GÓMEZ ROMERO.
Acto notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Málaga, 30 de diciembre de 2008.- El Director (Res. de 27.10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 2 de enero de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en

la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en: Avda. Juan XXIII, núm. 82.

Expediente: MA/TPE/01711/2007 (fecha solicitud: 23.7.2007).
Entidad: Tenjo Díaz, Nohora Clotilde.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01917/2007 (fecha solicitud: 27.7.2007).
Entidad: Madroño Verde, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01537/2008 (fecha solicitud: 24.7.2008).
Entidad: José Guerra Pérez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01248/2008 (fecha solicitud: 31.7.2008).
Entidad: Antonio Jesús Caro Santos.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01430/2008 (fecha solicitud: 31.7.2008).
Entidad: Finca Lagar de las Pitás, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01489/2008 (fecha solicitud: 31.7.2008).
Entidad: La Mamma, S.C.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 2 de enero de 2009.- El Director Provincial, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de deporte, para la Modalidad 5 «Participación en Competiciones Oficiales» (PCO), correspondientes al ejercicio 2008.

Vistas las solicitudes presentadas y resueltos los expedientes incoados en relación con la Orden de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de 9 de noviembre de 2006 (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Deporte en su Modalidad 5 Participación en Competiciones Oficiales (PCO), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las subvenciones concedidas para dicha modalidad al amparo de la referida Orden durante el ejercicio 2008, a favor de las Entidades Deportivas que figuran en el Anexo de la presente Resolución, y con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

Ejercicio corriente: 01.15.00.02.21.48600.46B.0.

Huelva, 7 de enero de 2009.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

ANEXO

Nº Expte.	Entidad Deportiva Beneficiaria	Subvención
PCO2008001	ACOARENATICOS CD	448,00
PCO2008002	CD HERRERIAS	800,00
PCO2008003	CLUB HUELVA TENIS DE MESA	2.144,00
PCO2008004	CA VERA CRUZ	693,00
PCO2008005	CLUB 81 TENIS DE MESA	939,00
PCO2008006	DEPORTIVO CAMPOFRIO FC	600,00
PCO2008007	CD SPORTMAN MINUSVALIDOS	2.000,00
PCO2008008	CD VOLEIBOL SAN BARTOLOME	1.340,00
PCO2008009	NERVA CF	600,00
PCO2008010	C.D. LA PUEBLA	2.475,00
PCO2008011	CLUB BTT MAQUINAS MAHARAS	600,00
PCO2008012	CD UNIVERSIDAD DE HUELVA	930,00
PCO2008013	AD LAS COLONIAS MARISMAS DEL ODIEL	600,00
PCO2008014	CDAD ZULEMA ARACENA	3.629,00
PCO2008015	CD JUDO DIOCESANO	500,00
PCO2008016	CLUB JUJI JAPON	973,00
PCO2008018	CD PEREZ CUBILLAS	1.826,00
PCO2008019	CD FUTBOL BASE ZALAMEA	1.524,00
PCO2008020	ATLETICO CRUCEÑO CF	600,00
PCO2008021	AD TORII	1.720,00
PCO2008022	CD REKETEKEMAOS	371,00
PCO2008023	CLUB VALVERDE TENIS DE MESA	1.008,00
PCO2008024	CD Y CULTURAL NUEVO MOLINO	1.333,00
PCO2008025	CLUB ATLETISMO HUELVA-PUNTA UMBRÍA	2.064,00
PCO2008026	CF LA ORDEN	600,00
PCO2008027	CD JAPONSPORT	501,00
PCO2008028	CLUB ONUBA TENIS DE MESA	1.506,00
PCO2008029	CLUB BALONCESTO MAZAGON	600,00
PCO2008030	CD CRISTO POBRE	1.239,00
PCO2008031	CLUB DEPORTIVO SORDOS DE HUELVA	2.400,00
PCO2008032	CD HIGUERAL	1.588,00
PCO2008033	CLUB ONUBENSE DE DEPORTE ADAPTADO (CODA)	2.500,00
PCO2008034	CD NERVA MARISMILLAS	1.890,00
PCO2008035	ESCUELA DE BALONCESTO LEPE ALIUS	3.100,00
PCO2008036	CLUB DEPORTIVO OKINAWA	796,00
PCO2008037	JUDO CLUB LEPE	1.151,00
PCO2008038	CLUB BALONCESTO LEPE	1.129,00
PCO2008039	CD SANTA OLALLA	1.204,00
PCO2008040	CD PORTEROS Y FUTBOL BASE 2001	1.640,00
PCO2008041	CD FUTBOL SALA CIUDAD DE LEPE	500,00
PCO2008042	SPORTING CLUB	542,00
PCO2008043	CLUB DE ATLETISMO CURTIUS	1.910,00
PCO2008044	CLUB POLIDEPORTIVO PALOS	900,00
PCO2008045	CLUB AJEDREZ LA MERCED	1.230,00
PCO2008046	CLUB BALONCESTO BONARES	3.044,00
PCO2008047	CLUB BADMINTON IES LA ORDEN	1.376,00
PCO2008048	CD WINSURFING ISLA CRISTINA	800,00
PCO2008049	C.D. ATLETISMO CIUDAD DE LEPE	1.477,00
PCO2008050	CLUB NATACION HUELVA	603,00
PCO2008051	CLUB BALONMANO PEDRO ALONSO NIÑO	3.100,00
PCO2008052	MANZANILLA CF	1.279,00
PCO2008053	CF PAYMOGO	600,00
PCO2008054	CD MOTO CLUB CERREÑO	500,00
PCO2008055	CD HINOJOS	600,00
PCO2008056	CD NERVA BALONCESTO	600,00
PCO2008057	CLUB ATLETISMO ARACENA	1.300,00
PCO2008058	CD ZARZA BASS	600,00
PCO2008059	CD VALVERDE CF	600,00
PCO2008060	CLUB DEPORTIVO GUADIANA	500,00
PCO2008061	CLUB VOLEY HUELVA	1.515,00
PCO2008062	CLUB ATLETISMO AYAMONTE	700,00
PCO2008063	CLUB PIRAGUISTAS PUNTA UMBRIA	900,00
PCO2008064	CLUB VOLEIBOL DJA 75	625,00
PCO2008065	CD BALONCESTO LAS AMERICAS	2.901,00
PCO2008066	CD SAN ROQUE DE LEPE	1.495,00
PCO2008067	ASOCIACION HIPICA COTO DE MONTEMAYOR	1.600,00
PCO2008068	CLUB VOLEIBOL VALVERDE	485,00
PCO2008069	CLUB ATLETISMO VALDECA	939,00
PCO2008070	CD FUTBOL BASE ANTONIO ROMERO PANCHO	1.350,00
PCO2008071	CLUB GIMNASIA RITMICA DE HUELVA	1.200,00
PCO2008072	CENTRO DEPORTIVO COLON	1.131,00
PCO2008073	CLUB DE TIRO DEPORTIVO AMIGOS DEL 10	500,00
PCO2008074	OLIMPIC ONUBENSE CF	1.010,00
PCO2008075	CLUB RITMICO COLOMBINO	1.140,00
PCO2008076	CTM LEPE 1999	600,00
PCO2008077	CFF AL ANDALUS ONUBA	727,00
PCO2008078	CLUB BALONMANO MOGUER	1.080,00
PCO2008079	CLUB DE GOLF BELLAVISTA	762,00

Nº Expte.	Entidad Deportiva Beneficiaria	Subvención
PCO2008080	CLUB ATLETICO THARSIS	500,00
PCO2008081	CLUB WINDSURF HUELVA	378,00
PCO2008082	MOTO CLUB A TOPE	600,00
PCO2008083	CD ABEDUL	656,00
PCO2008084	CD SAN DIEGO	600,00
PCO2008085	CD SIEMPRE ALEGRES	1.800,00
PCO2008086	CLUB ASIRIO DE TIRO CON ARCO ONUBENSE	1.000,00
PCO2008087	CLUB BALONCESTO CONQUERO	3.429,00
PCO2008088	CD CERREÑO	500,00
PCO2008089	FUTBOL SALA FEMENINO HUELVA	249,00
PCO2008090	CF EL GRANADO	600,00
PCO2008091	CLUB AJEDREZ ESURI	575,08
PCO2008093	ASOCIACION DEPORTIVA CHANZA	1.155,00
PCO2008095	BEAS CF	700,00
PCO2008097	CLUB BALONMANO VALVERDE	2.143,00
PCO2008098	CLUB DEPORTIVO BALONCESTO SAN JUAN	1.358,00
PCO2008099	CD ESTUARIA	1.886,00
PCO2008101	AROCHE CF	600,00
PCO2008102	CD RIOTINTO	1.100,00
PCO2008104	LA PALMA FUTBOL SALA	500,00
PCO2008106	UD ZARZA	1.146,00
PCO2008109	CLUB NAUTICO RIO PIEDRAS	2.080,00
PCO2008110	CLUB ATLETISMO LINCE	1.000,00
PCO2008111	UNION DEPORTIVA MEDINA ARSENA	1.300,00
PCO2008112	CLUB BALONCESTO LA PALMA 95	3.988,00
PCO2008113	CLUB DEPORTIVO MASTERHUELVA	482,00
PCO2008114	CLUB GIMNASIA RITMICA ILIPLA	956,00
PCO2008115	C.D. TRIGUERO BALOMPIE	500,00
PCO2008116	C.D. SANTO ANGEL HUELVA	759,00
PCO2008117	CD FUTBOL BASE BONARES	1.842,00
PCO2008118	A.D. DE BILLAR BOLLULLOS	500,00
PCO2008119	JUDO CLUB AYAMONTE	800,00
PCO2008120	CD MOGUER	1.300,00
PCO2008121	CD BALONMANO FEMENINO ZALAMEA	1.273,00
PCO2008122	CLUB BALONCESTO AYAMONTE	600,00
PCO2008124	CLUB TENIS DE MESA AYAMONTE	970,00
PCO2008125	CD TIKI TAKA	500,00
PCO2008126	CD MANUEL MACARIO	1.200,00
PCO2008127	CD ANDEVALO	1.331,00
PCO2008129	CLUB ATLETISMO ISLA CRISTINA	608,00
PCO2008131	CLUB BALONMANO LEPE	2.300,00
PCO2008132	CLUB NATACION COLOMBINO	1.093,00
PCO2008134	CLUB DEPORTIVO HISPANIDAD	600,00
PCO2008135	PEÑA DEPORTIVA EL JILGUERO	555,00
		142.294,08

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de Deporte, para la Modalidad 4 «Fomento del Deporte Local» (FDL), correspondientes al ejercicio 2008.

Vistas las solicitudes presentadas y resueltos los expedientes incoados en relación con la Orden de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de 9 de noviembre de 2006 (Boja núm. 239, de 13 de diciembre), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Deporte en su Modalidad 4 Fomento del Deporte Local (FDL) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las subvenciones concedidas para dicha modalidad al amparo de la referida Orden durante el ejercicio 2008, a favor de las Corporaciones Locales que figuran en el Anexo de la presente Resolución, y con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

Ejercicio corriente: 01.15.00.02.21.46001.46B.7.

Huelva, 7 de enero de 2009.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.